Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 03 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0185/2025-U	CISNEROS VARGAS FERNANDO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	30/01/2026	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, presenta su contestación a la Ampliación de demanda de manera extemporanea, tengasele por precluido su derecho para contestar ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0035/2026-U	VIEYRA NUÑEZ JANNETH	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PERIBÁN, MICHOACÁN	30/01/2026	Se admite demanda en la vía propuesta, en contra del Presidente Municipal y Director de Seguridad Publica, Transito y Movilidad de Peribán, Michoacán NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 04 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0036/2026-U	OSEGUERA ZAMUDIO JUAN JUVENAL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/02/2026	Se admite demanda en la vía propuesta, en términos del artículo 154, fracciones I, IV y V, del Código de Justicia Administrativa del Estado, en contra del TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0038/2026-U	OSEGUERA ZAMUDIO JUAN JUVENAL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	03/02/2026	Se admite demanda en la vía propuesta, en términos del artículo 154, fracciones I, IV y V, del Código de Justicia Administrativa del Estado, en contra del TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0676/2023-U	JESUS HUANOSTA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN , DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN , PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	03/02/2026	Apoderado jurídico de la parte actora del presente juicio comparece a presentar DEMANDA DE AMPARO DIRECTO en contra de la sentencia de fecha diez de diciembre de dos mil veinticinco emitida por este H. Juzgado. Esta juzgadora queda enterada de su contenido y se instruye al personal de este juzgado para para que a la brevedad envíe el expediente relativo a este asunto a la Coordinación de Amparos de este tribunal, para el trámite correspondiente, previa elaboración de la carpeta de antecedentes, que para constancia se deje en este juzgado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0201/2024-U	ARCELORMITTAL INMUEBLES MINEROMETALÚRGICOS, S.A DE C.V.	JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	03/02/2026	Se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado y acorde a lo señalado en el artículo 11 del código de la materia, dicho acto no surte efectos jurídicos frente al actor, no será ejecutable, ni podrá subsanarse, sin necesidad de una declaración posterior de las autoridades demandadas; por tanto, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0449/2022-U	OFELIA LUJÁN OLGUÍN	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	03/02/2026	AUTORIDAD DEMANDA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO HECHO EN AUTO DE DATA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN CONSECUENCIA ESTA INSTRUCTORA SE RESERVA SOBRE IMPONER LOS MEDIOS DE APREMIO CORRESPONDIENTES HASTA EN TANTO LA DEMANDADA CUMPLA CON LO ORDENADO O LE FENEZCA EL PLAZO PARA ELLO; ADEMAS, ESTA JUZGADORA AUTORIZA AL PROMOVENTE LA EXPEDICION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS DEL PRESENTE JUICIO PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS FISCALES CORRESPONDIENTES. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
6	JA-0449/2022-U	OFELIA LUJÁN OLGUÍN	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	03/02/2026	Esta juzgadora tiene por NO JUSTIFICADA la imposibilidad manifestada por la autoridad condenada y al no encontrarse impedida material, ni jurídicamente para continuar con el procedimiento de ejecución respectivo, se le REQUIERE a la autoridad condenada SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, EL MTRO. EDGAR GARCÍA ÁLVAREZ, para que cumpla con la ejecutoria de mérito, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se le impondran los medios de apremio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0056/2021-U	RAÚL ARÉVALO GALVÁN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	03/02/2026	SE TIENE A LA PARTE ACTORA REALIZANDO VARIAS MANIFESTACIONES EN RELACION AL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS DEMANDADAS A LA SENTENCIA DE MERITO, MISMAS QUE SE ORDENAN AGREGAR A SUS ANTECEDENTES PARA CONSTANCIA LEGAL Y SE LE CONMINA A ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS ANTERIORES EN DONDE SE LE OTORGO UN PLAZO A LAS MISMAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ORDENADO. NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0080/2020-U	MINERVA ORTIZ MACIEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO PENITENCIARIO DE APATZINGÁN	03/02/2026	AUTORIDADES DEMANDADAS INCUMPLEN CON LA SENTENCIA EJECUTORIADA DE MERITO, SE LES REQUIERE BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE PERSISTIR EL INCUMPLIMIENTO SE HARAN ACREEDORES A UNA MULTA, SE LES REQUIERE ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE H. JUZGADO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0084/2025-U	----------	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	04/02/2026	Se requerir a la parte actora MARÍA ISABEL XXX XXX, MEDIANTE NOTIFICACIÓN EN LA VÍA ELECTRÓNICA, para que dentro del plazo de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación virtual del presente auto, se sirvan señalar domicilio para recibir notificaciones en la ciudad de Morelia, Michoacán; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, todas las notificaciones relacionadas con la Excitativa de Justicia, les correrán por lista que se publiquen en los estrados del Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0210/2024-U	HERNANDEZ ALVAREZ PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN	04/02/2026	SE TIENE POR CUMPLIDA EN LO ESENCIAL LA EJECUTORIA DE MERITO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PREVIAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ESTE JUZGADO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0180/2024-U	LANDA VALLE SERGIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. , COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. , COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.	04/02/2026	Queda enterada esta instructora del contenido integral de los oficios y anexos de cuenta, acatándose cabalmente en sus términos la suspensión concedida a efecto de mantener las cosas en el estado en el que se encuentran, así mismo se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0003/2026-U	AGUSTIN DEL RIO SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	04/02/2026	Demanda que se admite en la vía y términos propuestos, conforme lo que dispone el artículo 154 fracción X, del Código de Justicia Administrativa del Estado, por lo que en términos del artículo 249 del Código de la materia, SE ORDENA EMPLAZAR A LA AUTORIDAD DEMANDADA por medio de oficio y a la cual se le glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos a la misma, haciéndosele saber que cuenta con el improrrogable plazo de 15 quince días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que surta efectos el emplazamiento correspondiente, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	SNA-0001/2026-U	JUAN CARLOS RUIZ VALDES, SANTIAGO OCHOA PINEDA, SERGIO ROMERO MARTINEZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, TITULAR DEL CENTRO PENITENCIARIO URUAPAN DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	04/02/2026	Remítase al Director del Centro Penitenciario "Uruapan" en su domicilio oficial, el escrito de SNA Solicitud de Notificación a la Autoridad, firmado por los peticionarios. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0056/2021-U	RAÚL ARÉVALO GALVÁN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	04/02/2026	Secretario General de Acuerdos del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; a través del cual informa que en acuerdo de data doce de enero del año que trascurre, se declara FIRME la resolución emitida por la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, dentro del RECURSO DE QUEJA número 0025/2025-IV, de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco y en consecuencia se ordena acatar en todos sus términos la misma y agregar a sus antecedentes para constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 06 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0033/2026-U	VILLASEÑOR GARCIA MARIA ELENA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME NOTIFICO EL CREDITO FISCAL Y QUIEN ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	05/02/2026	SE ACTUALIZAN LAS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA, previstas en el artículo 205 fracción IV del código de la materia, SE DESECHA LA DEMANDA POR IMPROCEDENTE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0192/2025-U	GUTIERREZ VARGAS MA CONCEPCION	ROSALINDA OROZCO ALVAREZ POLICIA MUNICIPAL DE LA SECRE4TARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/02/2026	Se les a las autoridades tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. Se procede a dar cuenta del estado procesal que guardan los autos que integran el presente juicio administrativo de los cuales se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis al habérsele otorgado a las autoridades demandadas el término para que dieran contestación a la demanda instaurada en su contra y el derecho de ofrecer las pruebas pertinentes, asimismo fueron debidamente desahogados los medios de convicción que dada su naturaleza ameritaban; por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día trece de febrero del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de ley. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	05/02/2026	CON ESTA FECHA SE DESAHOGA AUDIENCIA DENTRO DEL INCIDENTE DE PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0202/2025-U	ALVAREZ HERRERA EDGAR	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/02/2026	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL al promovente, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, remita a este juzgado administrativo el documento idóneo (original y/o copia certificada) con el cual acredite el carácter con el que comparece. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0202/2025-U	ALVAREZ HERRERA EDGAR	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/02/2026	Se requiere al tercer interesado ocursante mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste expresamente si es su deseo que el presente juicio se substancie en línea o si optan por la vía tradicional. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0260/2021-U	CASTREJON CARRILLO EMILIANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/02/2026	la Licenciada Nidia Karina Cortes Nájera, Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informa que en auto de data cinco de diciembre de dos mil veinticinco, se admitió a trámite el recurso de apelación RAA-0132/2025-V en contra de la sentencia definitiva de data treinta y uno de octubre del dos mil veinticinco, dictada por este Órgano Jurisdiccional. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0246/2025-U	NAVARRETE CHAVEZ JESUS MARIN	INSPECTOR DE NOMBRE SALVADOR RAMOS SÁNCHEZ, DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, INSPECTOR DE NOMBRE SALVADOR RAMOS SÁNCHEZ, DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS , JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/02/2026	Se requiere a la parte Actora, a efecto de que, en el término de 3 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente acuerdo, allegue a ésta juzgadora las constancias o indicios que acrediten el incumplimiento de la medida cautelar de Suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0232/2025-U	RODRIGUEZ CASTILLO GAEL ISSAC	DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL SE HAYA ORDENADO LA SEPARACION DEL CARGO QUE EL SUSCRITO OSTENTABA COMO ELEMENTO RAZO DE LA POLICIA UXILIAR DEL ESTADO, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	05/02/2026	Esta instructora se encuentra impedida para realizar el cómputo respectivo a la contestación de demanda de la autoridad demandada; consecuentemente, se manda reservar el ocurso de cuenta; lo anterior, hasta en tanto obre en el expediente en que se actúa el acuse referido para estar en condiciones de resolver lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0192/2024-U	HERNANDEZ GUERRA CRISTINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	05/02/2026	Queda enterada esta instructora del contenido del escrito de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. Por último, se le requiere a la parte actora para que dentro del término de 03 DÍAS HÁBILES contados a partir de que surta efectos la notificación, manifieste lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 06 de febrero de 2026.

10	JA-0148/2024-U	ROCHA HERNANDEZ CLAUDIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/02/2026	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, así como del Notificador sin nombre del Comite de Agua Potable y Alcantarillado, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria dictada en autos, en los estrictos términos descritos en la sentencia definitiva emitida. BAJO APERCIBIMIENTO de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0378/2024-U	OROZCO VALDOVINOS JUAN CARLOS	JEFE DE ZONA "LA MIRA", Y/O EL PERSONAL QUE REALIZO EL CORTE INDEBIDO DE MI SERVICIO DE AGUA POTABLE, DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/02/2026	Esta juzgadora queda enterada del contenido del escrito digital de cuenta, precisándose que al momento de que esta juzgadora tenga a bien emitir la sentencia solicitada la misma les será notificada a las partes conforme a derecho en la vía electrónica; lo anterior, para los efectos legales procedentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0119/2025-U	MENDOZA LANDA CONSUELO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TITULAR Y/O ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR Y/O ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/02/2026	Autorizado en términos amplios de la parte actora, presento escrito de alegatos en forma extemporanea. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-1026/2023-U	VARGAS SANCHEZ NORMA LETICIA	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DE MI MENOR HIJO, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/02/2026	Se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora NORMA LETICIA XXX XXX, para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0936/2023-U	SANCHEZ AMBRIZ JOSE JUAN	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	05/02/2026	AUTORIDADES DEMANDADAS DAN CUMPLIMIENTO TOTAL A LA EJECUTORIA DE MERITO Y SE TIENE POR CUMPLIDA EN LO ESENCIAL, POR LO QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PRESENTE JUICIO POR TRTARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, LO ANTERIOR PREVIAS LAS ANOTACIONES QUE SE REALICEN EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ESTE JUZGADO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0039/2026-U	SUAZO ARROYO MARÍA SOCORRO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/02/2026	Se admite demanda de negativa ficta y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0306/2022-U	JIMENEZ BANDERAS ANA MARIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/02/2026	Se declara firme la resolución dictada dentro del Juicio de Amparo Indirecto número 698/2025, a través de la cual se requiere a la Magistrada de la Segunda Sala de este Tribunal, para que, dentro del término de tres días cumpla con la sentencia dictada en el juicio; quedando enterada esta juzgadora de su contenido, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0302/2022-U	MORALES DE LA CRUZ BRUNO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/02/2026	Se declara firme la resolución emitida dentro del Juicio de Amparo Indirecto número 718/2025, a través de la cual se requiere al Magistrado de la Tercera Sala de este Tribunal, para que, dentro del término de tres días cumpla con la sentencia dictada en el juicio; quedando enterada esta juzgadora de su contenido, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0951/2019-U	J. JESÚS MORALES CASTRO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/02/2026	Síndico Municipal y Representante Legal del H. Ayuntamiento de Apatzingán, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con el convenio celebrado en autos, para lo cual exhibe cheque número 00003699, a nombre del actor Ma. Del Carmen Estrella Pulido de la institución de crédito Banorte, así como la póliza correspondiente, valioso por la cantidad de $******, mismo que se ordena resguardar en la caja de valores de este juzgado. SE REQUIERE A LA ACCIONANTE ACUDA A RECOGER EL ALUDIDO TÍTULO DE CRÉDITO. SOLO ACTORA
19	JA-0212/2023-U	SANCHEZ ESTRELLA LETICIA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMANDANTE OMAR ULISES ORTIZ COORDINADOR OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSIITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	05/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, INFORMA QUE SE CONFIRMA AUTO y SUGIERE CONCILIACIÓN. SE REQUIERE A LAS PARTES, y esta instructora ordena remitir copia certificada del presente auto mediante atento oficio que se gire a la H. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala de este Tribunal, en cumplimiento a la resolución de fecha cinco de noviembre de dos mil veinticinco, emitida dentro del Recurso Administrativo de Reconsideración JA-R-0032/2025-V. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0040/2026-U	OSEGUERA ZAMUDIO JUAN JUVENAL	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	05/02/2026	Se admite a trámite la demanda, así mismo se requiere al actor para que corrija, exhiba ó aclare sobre las pruebas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0037/2026-U	SALGADO SANTIAGO MIRIAM SUGEY	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	05/02/2026	Se admite a trámite la demanda y se concede la suspensión solicitada por el actor. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 06 de febrero de 2026.

22	JA-0313/2022-U	MAYO HERNANDEZ JORGE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/02/2026	Se informa a esta instructora que se concedió el Amparo y Protección de la Justicia Federal, por tanto, queda enterada de su contenido y ordena digitalizarlos para agregarlos a sus antecedentes como legalmente corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0329/2021-U	COLIN GARRIDO JULIO CESAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/02/2026	Subcoordinadora de Amparos, informó que dentro del juicio de amparo indirecto número VI-1294/2024-1, que conoció el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, por medio del cual da a conocer la sentencia definitiva de fecha diez de diciembre de dos mil veinticinco promovido por el Presidente municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán no ampara ni protege- y Aún no ha causado ejecutoria NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0677/2023-U	MARGARITA NADIA MELCHOR DEL RIO	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN , DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN , PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	05/02/2026	SE TIENE AL APODERADO JURIDICO DEL CONSEJO COMUNAL INDIGENA DE SAN ANGEL ZURUMUCAPIO INTERPONIENDO RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE DATA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA DENTRO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, POR ENDE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA Y DEMAS AUTORIDADES DEMANDADAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN CON MOTIVO DE QUE PUEDAN SER NOTIFICADOS DE LAS ACTUCIONES Y DETERMINACIONES QUE SE GENEREN DURANTE LA TRAMITACION DE LA APELACION EN MENCION. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0678/2023-U	MIGUEL RIVERA AGUILERA	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN , DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN , PRESIDENTE COMUNAL DE SAN ÁNGEL ZURUMUCAPIO	05/02/2026	SE TIENE AL APODERADO JURIDICO DEL CONSEJO COMUNAL INDIGENA DE SAN ANGEL ZURUMUCAPIO INTERPONIENDO RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE DATA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA DENTRO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, POR ENDE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA Y DEMAS AUTORIDADES DEMANDADAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN CON MOTIVO DE QUE PUEDAN SER NOTIFICADOS DE LAS ACTUCIONES Y DETERMINACIONES QUE SE GENEREN DURANTE LA TRAMITACION DE LA APELACION EN MENCION. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0061/2026-U	DUARTE GONZALEZ NORMA	LA C. COLUMBA SOTO, PERSONA QUE FIRMA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL C. JAVIER SOLIS S. PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	06/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por el actor, se niega la suspensión y se manda notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0138/2024-U	PONCE ORTEGA DANIEL	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DEL CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIONES, COMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN DE INTELIGENCIA (C5I), DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIONES, COMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN DE INTELIGENCIA (C5I), REGIÓN LÁZARO CÁRDENAS., SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/02/2026	Se REQUIERE a las partes para que dentro del plazo de CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído manifiesten por escrito su voluntad de participar en algún Mecanismo Alternativo. La falta de respuesta por algunas de las partes se entenderá en sentido negativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0165/2025-U	HUGO MIGUEL RODRÍGUEZ PEÑA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	06/02/2026	Se le requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada ocursante PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, DE URUAPAN, MICHOACÁN, para que, en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, informe el resultado que obtuvo de la comunicación del oficio número CJ/AAG/0097/2026, de data 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis, dirigido a C. Hilda Flor Campo Maldonado, Sindica Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, y acredite ante este órgano jurisdiccional el debido cumplimiento al requerimiento contenido en el auto de data veintidós de enero del dos mil veintiséis. SOLO A DEMANDADAS
4	JA-0165/2025-U	HUGO MIGUEL RODRÍGUEZ PEÑA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	06/02/2026	Síndica Municipal y Representante Legal del municipio del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, interpone nuevo Recurso de Reconsideración en contra del acuerdo de fecha veintidós de enero dos mil veintiséis, dictado dentro del presente juicio administrativo ordinario número JA-0165/2025-U. SE REQUIEREN DOMICILIOS A LAS PARTES. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0093/2023-U	FRANCISCO ÁLVAREZ VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, INSPECTOR DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE URUAPAN	06/02/2026	Se tiene a las autoridades Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y Director de Desarrollo Urbano, ambos de Uruapan, Michoacán, manifestando el cumplimiento total de la sentencia dictada en autos. Se da vista al actor para que manifieste lo que a sus intereses convenga NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
6	JA-0001/2023-U	JOSÉ LUIS MENDOZA CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS REYES, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES	06/02/2026	Actor realiza manifestaciones, para lo cual queda enterada esta juzgadora del contenido del ocurso de cuenta. asimismo se señala que los acuses correspondientes asignados por la Administración de Correos de la ciudad de Uruapan, Michoacán, aún no han sido remitidos a este Juzgado, lo cual impide tener certeza sobre la efectiva entrega de las comunicaciones oficiales. NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	SNA-0007/2025-U	PAULA HERNÁNDEZ ALVAREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, MICHOACÁN	06/02/2026	SE TIENE A LA PARTE ACTORA SOLICITANDO LA INFORMACION DE LA NOTIFICACION DE LA SOLICITUD DE NOTIFICACION ADMINISTRATIVA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 11 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0192/2024-U	HERNANDEZ GUERRA CRISTINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	09/02/2026	AUTORIDAD DEMANDADA PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA DE URUAPAN, MICHOACAN, MANIFIESTA ENCONTRARSE EN VIAS DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA AL RESPECTO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0058/2026-U	MARTINEZ CALIX JOVANNY	MARTIN E. OACHECO POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRASNITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2026	Se le requiere para que, en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, aclare, corrija o complemente su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0057/2026-U	ALVAREZ HERRERA DAVID	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/02/2026	Se admite a trámite la demanda interpuesta, además se le requiere para que en el término de 3 días, acuda para aclarar, exhibir ó corregir parte de sus pruebas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0306/2022-U	JIMENEZ BANDERAS ANA MARIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/02/2026	Subcoordinadora de Amparos, informó que dentro del juicio de amparo indirecto número 698/2025 que conoció el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado, por medio del cual da a conocer la sentencia definitiva mediante la cual ampara y protege al Comité de Agua Potable, Alcantarillado de Lázaro Cardenas, Michoacan. Y aún no causa ejecutoria NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0314/2024-U	SERRANO GALVEZ YADIRA GUADALUPE	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0341/2024-U	DELGADO GOMEZ JOSE IGNACIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0308/2024-U	ESTRADA GARCIA MARIA ESTELA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0302/2022-U	MORALES DE LA CRUZ BRUNO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/02/2026	La Subcoordinadora de Amparos, informó que dentro del juicio de amparo indirecto número 718/2025 que conoció el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado, por medio del cual da a conocer la sentencia definitiva de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco se sobresee.. y se ampara y protege... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0323/2024-U	BRAN AGUILERA ANGELICA MARIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0313/2022-U	MAYO HERNANDEZ JORGE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/02/2026	Se admitió a trámite el recurso de reconsideración JAR-0040/2025-V, en contra del auto de data veintiuno de agosto de dos mil veinticinco y se ordena girar atento oficio en su domicilio oficial al TITULAR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN (SATMICH). NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-1214/2020-U	PANIAGUA MARIN ESTEBAN ALEJANDRO	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, MICHOACÁN	09/02/2026	Se declara firme el proveído de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticinco dictado por a Sala para los efectos legales a que haya lugar. Y se ordena archivo del mencionado recurso de reconsideración por tratarse de un asunto totalmente concluído. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0254/2024-U	ROSA RESENDIZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/02/2026	La Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado; informando a esta instructora que en fecha siete de enero de dos mil veintiséis se dictó acuerdo dentro del recurso de apelación número RAA-0135/2025-V, que dice: "....Téngase por recibido el escrito de cuenta signado por ....., parte actora, ingresado a través del sistema informático de este Tribunal el día 11 once de diciembre de dos mil veinticinco, carácter que se le reconoce en el presente recurso, en virtud de que lo tiene reconocido en el juicio de origen, en virtud de lo anterior, se tiene a la ocursante interponiendo RECURSO DE APELACION NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 11 de febrero de 2026.

13	JA-0084/2025-U	----------	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado; informando a esta instructora que en fecha veintisiete de enero de dos mil veintiséis se emitió un acuerdo en el que se advierte que ha pasado el termino de 15 días para que la parte actora impugnar el acuerdo de veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco, por el que se desechó el recurso de reconsideración intentado; por ende se declara que dicho auto queda firme y se ordena el archivo electrónico expediente como asunto concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0185/2025-U	CISNEROS VARGAS FERNANDO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	09/02/2026	SE REQUIERE A LA ACTORA mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, a fin de que dentro del TÉRMINO DE 3 TRES DÍAS HÁBILES contados a partir de la fecha en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, ACLARE LO PERTINENTE A SU ESCRITO DE CUENTA, ya que obra en autos del juicio que nos ocupa el proveído de data veintinueve de octubre del año dos mil veinticinco de LA AMPLIACIÓN DE SU DEMANDA, por ende, debe ESTARSE A LO ACORDADO en dicho proveído, pues en él se advierten los términos en los que se admitió su Ampliación de la Demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0300/2024-U	FARIAS URTIZ ERIKA JANETE	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0246/2025-U	NAVARRETE CHAVEZ JESUS MARIN	INSPECTOR DE NOMBRE SALVADOR RAMOS SÁNCHEZ, DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, INSPECTOR DE NOMBRE SALVADOR RAMOS SÁNCHEZ, DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS , JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado informa que se ADMITE A TRAMITE EL RECURSO DE RECONSIDERACION EN LINEA presentado por autoridad demandada NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0292/2024-U	FELIPE URBINA FIDELINA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0285/2024-U	LEON MORALES MATILDE	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0329/2024-U	AGUILERA ROJAS ROSA ELENA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0337/2024-U	MENDOZA TORRES CARLOS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0340/2024-U	DE LA PEÑA GARCIA YAHIR JESUS	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0146/2025-U	VILLANUEVA RUIZ MA. TERESA	ROBERTO X DOLIS SOLIS POLICIA ADCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2026	Se le tiene POR NO PRESENTADA LA PRUEBA referida.Y se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de febrero de 2026 dos mil veintiséis; a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de ley, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL VÍA ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 11 de febrero de 2026.

23	JA-0306/2024-U	VALLE GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0346/2024-U	FLORES OROZCO VICTOR GONZALO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, informando que se declaró FIRME su resolución, en la que se CONFIRMÓ la sentencia emitida por este organo jurisdiccional, la cual HA CAUSADO EJECUTORIA y por ende, se SOBRESEE el presente juicio, al existir consentimiento tácito de la actora, al no haberse promovido el juicio ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de cuarenta y cinco días posteriores a que tuvo conocimiento de la existencia y contenido de dicho Decreto, en consecuencia, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0236/2025-U	CONTRERAS DIAZ LUCILA	LOS CC. JOVANNI PEREZ MORALES Y JOSE ENRIQUE MURILLO GOMEZ, POLICÍAS ADSCRITOS AL A GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN , COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	09/02/2026	Se ORDENA DAR VISTA mediante notificación electrónica a la parte actora, a fin de que, en el término de tres días hábiles, posteriores a que surta efectos la notificación digital del presente proveído, manifieste lo que a su interés convenga, acorde a lo señalado en el artículo 222 del código de la materia; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo esta juzgadora proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0274/2024-U	MONDRAGON GUERRERO CARLOS JOSUE	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por la autoridad demandada, por lo que se SOBRESEE el presente juicio respecto de los actos impugnados consistentes en "...El recibo de pago de fecha 07 de julio de 2024 por el cobro indebido por la cantidad de $3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) cantidad que tuve que erogar para obtener mi libertad que he venido manifestando, DEBIENDO SEALAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL RECIBO CORRESPONDIENTE NO ME FUE PROPORCIONADO... del considerando TERCERO de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por la parte actora, acorde a lo señalado en el considerando QUINTO de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, resultando improcedente la devolución pretendida por la parte actora, de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos QUINTO y SEXTO de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0194/2025-U	CORZA REYES ADELA	PERSONAL DE LA JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, INSPECTOR ADÁN ABARCA SILVA, DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/02/2026	Se desahogo la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0951/2019-U	J. JESÚS MORALES CASTRO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2026	ACTOR MANIFIESTA SU CONFORMIDAD CON EL CUMPLIMIENTO DADO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y SE ORDENA EL ARCHIVO Y GUARDA DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0066/2026-U	JIMENEZ VILLANUEVA JACQUELINE	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/02/2026	Se admite a trámite de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0062/2026-U	ROSAS BARTOLO RUTILIO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/02/2026	Se admite a trámite la demanda planteada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0042/2026-U	EQUIHUA LEMUS CRISTINA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/02/2026	Se admite a trámite la demanda planteada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0043/2026-U	QUEZADA MAGALLON MA ISABEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/02/2026	Se admite la demanda panteada a trámite. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0046/2026-U	CERDA MORA ROSA MARIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/02/2026	Se admite a trámite la demanda planteada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN SER OFICIAL SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 11 de febrero de 2026.

34	JA-0060/2026-U	QUEZADA LUNA JOSÉ ANTONIO	EL C. LUIS MARTIN VELEZ BARCENAS QUIEN EJECUTO EL ACTA INSPECCION CON NÚMERO DE FOLIO 0222 QUE SE IMPUGNA,, EL C. JOSE LUIS ALMONTE MENDEZ QUIEN EJECUTO EL INSPECCION CON NÚMERO DE FOLIO 0222 , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2026	Se admite a trámite la demanda planteada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0064/2026-U	HERRERA PLANCARTE ROSA MARIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/02/2026	Se admite a trámite la demanda planteada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0045/2026-U	CERDA MORA ROSA MARIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/02/2026	Se admite a trámite la demanda planteada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-1299/2019-U	BERTHA ALICIA HERNÁNDEZ GUILLÉN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	09/02/2026	SE AUTORIZA A LA AUTORIDAD VINCULADA H. CABILDO DE APATZINGAN EXPEDICION DE COPIAS DE LA SENTENCIA DE MERITO PARA COADYUVAR CON LAS DEMANDADAS Y SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE H. JUZGADO. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
38	JA-0170/2025-U	SALDAÑA ORTIZ HECTOR HORACIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2026	Gírese atento exhorto al Juez (a) Administrativo en turno del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, a efecto de que en auxilio de las actividades de este Juzgado Administrativo, se sirva realizar el emplazamiento a juicio, así como la notificación del presente acuerdo al Subsecretario de Investigación Especializada de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, en su domicilio oficial en la ciudad capital, remitiendo en su oportunidad las constancias que así lo acrediten; lo anterior con fundamento en los artículos 194 y 199 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán en relación con los numerales 112 y 115 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0170/2025-U	SALDAÑA ORTIZ HECTOR HORACIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2026	Gírese atento exhorto al Juez (a) Administrativo en turno del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, a efecto de que en auxilio de las actividades de este Juzgado Administrativo, se sirva realizar el emplazamiento a juicio, así como la notificación del presente acuerdo al Subsecretario de Investigación Especializada de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, en su domicilio oficial en la ciudad capital, remitiendo en su oportunidad las constancias que así lo acrediten; lo anterior con fundamento en los artículos 194 y 199 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán en relación con los numerales 112 y 115 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0248/2025-U	ALEJANDRO PALEO ZAMORA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, INSPECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/02/2026	Se tiene al Director General del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, dando contestación a la demanda entablada en su contra. Se requiere a la parte actora para que, dentro del termino de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, remita a este órgano jurisdiccional el interrogatorio que habrán de contestar los atestes, dentro del desahogo de la prueba testimonial. SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que en caso de que, si lo estima pertinente, amplíe su demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR OFICIAL O ALCANCES LEGALES, INCLUSO ENCRIPTADOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 12 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0084/2025-U	----------	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/02/2026	Secretario de Acuerdos de la Primera Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado; informando a esta instructora que en fecha veintiocho de enero de dos mil veintiséis se emitió un acuerdo de fecha 03 tres de febrero de dos mil veintiséis en el que se admite el recurso de apelación interpuesto por la actora María Isabel Ponce Reyes en contra de la sentencia dictada el ocho de enero de dos mil veintiséis NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0331/2021-U	GARCÍA MÉNDEZ SEHYLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/02/2026	SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL EN MATERIA DE ANTICORRUPCION Y DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, informando que el trece de enero de dos mil veintiséis se dictó un acuerdo respecto del expediente de apelación RAA-0109/2025, donde se señala que al haber transcurrido el término de quince días hábiles a efectos de las partes de este Juicio impugnaran la sentencia emitida por esa Sala a través de la cual se modifica la sentencia combatida, sin que lo hubieran realizado, se declara que la sentencia ha causado ejecutoria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN., PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/02/2026	AUTORIDAD DEMANDADA MANIFIESTA HABER DADO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE MERITO, SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA Y TERCERA INTERESADA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0237/2025-U	CUIRIZ CARRILLO MARIA LUISA	LA AUTORIDAD Y/O PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE HAYA EJECUTADO EL ACTA DE INFRACCIÓN, LA AUTORIDAD Y/O PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE HAYA EMITIDO ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE CALIDFIQUE EL ACTA DE INFRACCIÓN , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	11/02/2026	Se llevo a cabo el desahogo la audiencia confesional por parte de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0071/2026-U	ÓSCAR LEONARDO SOLÍS CORONA Y MARIANA SALGADO MIJANGOS	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/02/2026	Se les tuvo por precluído su derecho para señalae domicilio en Uruapan, Michoacán. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 13 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-1299/2019-U	BERTHA ALICIA HERNÁNDEZ GUILLÉN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	12/02/2026	AUTORIDADES DEMANDADAS SOLICITAN SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION QUE SE LLEVA DENTRO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO TODA VEZ QUE, MANIFIESTAN HABER PRESENTADO AMPARO INDIRECTO, DIGASELE QUE NO HA LUGAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE ESTE H. JUZGADO NO HA SIDO NOTIFICADO DE LA ADMISION DEL MISMO, NI TAMPOCO DE ALGUNA MEDIDA CAUTELAR QUE SE HAYA DICTADO EN DONDE SOLICITEN A ESTE ORGANO JURISDICCIONAL LA SUSPENSION DEL MISMO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0072/2026-U	MA. DEL SOCORRO BONILLA GARCIA Y/O MA.SOCORRO JESUS BONILLA GARCIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	12/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por la parte actora. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0073/2026-U	PEDRO ESPINOSA CALDERÓN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), LEONEL SINUE X X POLICIA MUNICIPAL ASCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN	12/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por el actor, se concede la suspensión. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0245/2025-U	EMILIO HERNANDEZ BARAJAS Y MA. JUANA MORALES JIMENEZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APATZINGAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE APATZINGÁN, DEPARTAMENTO JURÍDICO DE APATZINGÁN	12/02/2026	Se tiene POR NO PRESENTADA LA DEMANDA formulada por LOS ACCIONANTES. Lo anterior desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar. SOLO ACTORA
5	JA-0068/2026-U	PEDRO ESPINOSA CALDERÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	12/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por la aprte actora. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0180/2024-U	LANDA VALLE SERGIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. , COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. , COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.	13/02/2026	...El tribunal federal comunica a la autoridad responsable que, a razón de que con data diecinueve de enero del presente año, causo estado el diverso proveído de nueve de enero pasado, mediante el cual se desecho la demanda de amparo, remite los expedientes originales de origen NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0069/2025-U	GALINDO LUVIANO LUCIA	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/02/2026	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DE MERITO HA CAUSADO EJECUTORIA Y SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PARA QUE CUMPLAN CON LA MISMA, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO SE APLICARAN LOS MEDIOS DE APREMIO CORRESPONDIENTES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0014/2026-U	GUZMAN SANDOVAL BEATRIZ GABRIELA	MONICA JAZMÍN HERNANDEZ GUIA POLICIA MU8NICIPAL ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUNLCA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/02/2026	Se le tiene a la ocursante por exhibiendo las documentales requeridas, las cuales, SE ADMITEN en los estrictos términos en que fueron exhibidas, las que serán tomadas en consideración llegando el momento procesal oportuno, quedando enterada esta juzgadora del contenido integral del ocurso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes. Se ORDENA DAR VISTA a las partes, a fin de que, en el término de tres días hábiles, posteriores a que surta efectos la notificación digital del presente proveído, manifiesten lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0063/2026-U	MARTINEZ SAENZ JOSE ALBERTO	KEVIN DAMASO VEGA CEDEÑO POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/02/2026	Se admite a trámite la demanda y se consede la suspensión y para los efectos restitutorios se deberán devolver la tarjeta de circulación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0041/2026-U	MÉNDEZ ARISMENDI ANGELICA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/02/2026	Se admite a trámite la demanda y se consede la suspenión previa garantía realice la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0044/2026-U	QUEZADA MAGALLON MA ISABEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	Se admite a trámite la demanda planteada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0211/2025-U	AVILA CORONA PABLO	INSPECTORA POSIBLEMENTE DE NOMBRE "GRACIELA", DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, QUIENES SUPUESTAMENTE O POSIBLEMENTE REALIZARON LA NOTIFICACIÓN QUE DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO , JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/02/2026	NO HA LUGAR DE PROVEER DE CONFORMIDAD respecto de la REVOCACIÓN DE LA SUSPENSIÓN decretada favor del actor. Se requiere a las autoridades demandadas, para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, proporcione los datos de identificación completos de las personas que pudieran tener interés en la materia del litigio del presente juicio. Lo anterior, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo en tiempo y forma, esta instructora proveerá lo que en derecho corresponda. Finalmente, se le tiene al ocursante, por desahogando en tiempo y forma, la vista referente a las PRUEBAS SUPERVENIENTES, de lo cual queda enterada esta juzgadora, lo cual ordena agregarlo a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0211/2025-U	AVILA CORONA PABLO	INSPECTORA POSIBLEMENTE DE NOMBRE "GRACIELA", DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, QUIENES SUPUESTAMENTE O POSIBLEMENTE REALIZARON LA NOTIFICACIÓN QUE DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO , JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/02/2026	NO HA LUGAR DE PROVEER DE CONFORMIDAD respecto de la REVOCACIÓN DE LA SUSPENSIÓN decretada favor del actor. Se requiere a las autoridades demandadas, para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, proporcione los datos de identificación completos de las personas que pudieran tener interés en la materia del litigio del presente juicio. Lo anterior, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo en tiempo y forma, esta instructora proveerá lo que en derecho corresponda. Finalmente, se le tiene al ocursante, por desahogando en tiempo y forma, la vista referente a las PRUEBAS SUPERVENIENTES, de lo cual queda enterada esta juzgadora, lo cual ordena agregarlo a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0004/2026-U	NAVA SALOMEFE ELIZABETH	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/02/2026	Se le tiene a la parte actora por ofreciendo dicha probanza, la cual es admitida en los estrictos términos en que fue allegada a esta instructora, precisando que la misma es solo parcialmente legible. Lo cual se ordena poner a la vista de la autoridad demandada para que, dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído para que comparezca a este juzgado a manifestar lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0084/2025-U	----------	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/02/2026	Debido a que existe en trámite un Recurso de Apelación, interpuesto por la parte actora, esta instructora proveerá lo que en derecho corresponda, una vez que dicho recurso se substancie. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0318/2024-U	MENDOZA TORRES MA SALUD	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/02/2026	Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo, por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2026.

12	JA-0312/2024-U	CRUZ CARRILLO MA GUADALUPE	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/02/2026	Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del juicio administrativo JA-0312/2024-U por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0602/2022-U	GUILLEN ALVA SAYRA EDITH	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	SE TIENE A LAS AUTORIDADES CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTO Y SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA, ADEMAS EN ARAS DE MEJOR PROVEER SE REQUIERE INFORMACION A LA ASEGURADORA DE NOMBRE ARGOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0038/2026-U	OSEGUERA ZAMUDIO JUAN JUVENAL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	El actor contesta requerimiento, se le tiene por ofrecida y admitida la prueba que se indica en su escrito de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0602/2022-U	GUILLEN ALVA SAYRA EDITH	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	SE TIENE A LA PARTE ACTORA REALIZANDO VARIAS MANIFESTACIONES EN RELACION AL INCUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE MERITO DADO POR LAS AUTORIDAD DEMANDADAS Y SE LES REQUIERE BAJO APERCIBIMIENTO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0847/2023-U	LAUREANO PATRICIO PEDRO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LAZARO CARDENAS, DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	13/02/2026	Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán realiza manifiestaciones. Se requiere acatamiento de la ejecutoria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0850/2023-U	GALLO MEZA CESAR	DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTADO , COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	13/02/2026	Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán realiza manifestaciones. se REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y al Director del Centro Penitenciario Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite ante esta juzgadora el debido acatamiento de la ejecutoria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0040/2026-U	OSEGUERA ZAMUDIO JUAN JUVENAL	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	PARTE ACTORA CUMPLE CON PREVENCION REALIZADA EN AUTO ADMISORIO Y SE LE TIENEN POR PRESENTADAS Y ADMITIDAS CONFORME A DERECHO LAS PRUEBAS PRESENTADAS EN SU ESCRITO DE DEMANDA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0202/2025-U	ALVAREZ HERRERA EDGAR	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/02/2026	Parte actora comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, SE ADMITE EN LA VÍA Y TÉRMINOS PROPUESTOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0218/2025-U	SANCHEZ DIMAS VICTORIANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	Actor comparece a presentar ampliación de demanda, SE ADMITE EN LA VÍA Y TÉRMINOS PROPUESTOS. Se ordena notificar por medio de notificación electrónica a la autoridad demandada PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0241/2025-U	MOLINA SANCHEZ CAROLINA	PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIEN EJECUTO LA CLAUSURA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PREDIO DE MI PROPIEDAD., LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORANDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE EL CUAL SE HAYA ORDENADO PLASMAR SELLOS DE CLAUSURA EN UN PREDIO DE MI PROPIEDAD, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	13/02/2026	Parte actora comparece a presentar ampliación de demanda, SE ADMITE EN LA VÍA Y TÉRMINOS PROPUESTOS. Se ordena notificar por medio de notificación electrónica a la autoridad demandada DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0027/2026-U	ROSALES MORA MA LILIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	SE TIENE A LA PARTE ACTORA CUMPLIENDO PREVENCION PREVIO ADMITIR EL MEDIO DE PRUEBA OFERTADO EN SU ESCRITO DE DEMANDA, POR TANTO SE LE TIENE POR OFERTADA Y ADMITIDA CONFORME A DERECHO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0237/2025-U	CUIRIZ CARRILLO MARIA LUISA	LA AUTORIDAD Y/O PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE HAYA EJECUTADO EL ACTA DE INFRACCIÓN, LA AUTORIDAD Y/O PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE HAYA EMITIDO ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE CALIDFIQUE EL ACTA DE INFRACCIÓN , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/02/2026	Actor comparece a presentar ampliación de demanda, SE ADMITE; Se ordena notificar por medio de notificación electrónica a la autoridad demandada DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN haciéndole saber que cuenta con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezca virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, CARECE DE VALOR Y ALCANCES LEGALES, SIN SUSCORRENDOR, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2026.

24	JA-0238/2025-U	HERNANDEZ ARZATE SERGIO ARTURO	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR FILIBERTO AVILA ZARAGOZA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN NOTIFICA EL REQUERIMIENTO DEL CRÉDITO FISCAL , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/02/2026	Director de agua potable, alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, contesta demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0192/2024-U	HERNANDEZ GUERRA CRISTINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	13/02/2026	El Director de la Comisión de agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, mediante el cual realiza diversas manifestaciones a tenor de las afirmaciones que señala en su rendición de informe de bitacóra. Se le concede el término de 3 días a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0224/2025-U	ASTUDILLO QUIROZ OSCAR OMAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/02/2026	parte actora manifiesta su conformidad con el cumplimiento de la suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0850/2023-U	GALLO MEZA CESAR	DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTADO , COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	13/02/2026	Autorizado de la parte actora solicita se aplique medios de apremio ante el incumplimiento del convenio: NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0035/2026-U	VIEYRA NUÑEZ JANNETH	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PERIBÁN, MICHOACÁN	13/02/2026	Parte actora se desiste de la presente demanda y comparece a ratificar e insistir sobre el desistimiento del curso de cuenta. Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0207/2025-U	ESCALANTE PIEDRA JUVENAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, • DIRECTOR JURÍDICO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	13/02/2026	Dígasele que debe estarse a lo acordado en auto de fecha 01 uno de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, auto en el que se tiene por contestada en tiempo y forma la demanda, así misma, en dicho acuerdo se otorga término legal a la parte actora para que de considerarlo pueda ampliar su demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0023/2026-U	BAILON ORTIZ GUSTAVO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	PARTE ACTORA NO CUMPLE PREVENCION, EN CONSECUENCIA SE LE TIENE POR NO OFERTADA, NI ADMITIDA LA PRUEBA DE MÉRITO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0162/2025-U	ARROYO VILLASEÑOR ALEJANDRINA	EL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ELLO AL SER LA AUTORIDAD QUE EMITIO EL OFICIO SIN NUMERO Y SIN FECHA, MEDIANTE LOS CUALES NEGO OTORGAR LA INFORMACION SOLICITADA, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN Y TRASLADO ILEGAL DE MI MOTOCICLETA A UN CORRALÓN PRIVADO DE RAZÓN SOCIAL GRUAS MANCERA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/02/2026	No ha lugar a la prórroga solicitada y se requiere a la autoridad demandada SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN cumpla con la suspensión dictada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0044/2026-U	QUEZADA MAGALLON MA ISABEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0042/2026-U	EQUIHUA LEMUS CRISTINA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0043/2026-U	QUEZADA MAGALLON MA ISABEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA. SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2026.

35	JA-0289/2023-U	GAZCA VILLASEÑOR JOSE FRANCISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MÚGICA MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DE PANTEON DE MUGICA, MICHOACAN	13/02/2026	Se requiere a las autoridades demandadas para que: comparezcan ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, o bien a la Defensoría Pública de Uruapan, Michoacán, a registrar su Firma Electrónica Avanza, Clave de Acceso y Contraseña, a través del Sistema Informático de este Tribunal y para que den cumplimiento a la sentencia de mérito, bajo apercibimiento; ademas se vinucla al H. Cabildo del municipio de Múgica, Michoacán, para que coadyuve en el cumplimiento de la sentencia dictada en autos. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
36	JA-0046/2026-U	CERDA MORA ROSA MARIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JAL-0019/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	13/02/2026	Se le tiene en tiempo y forma por contestando la demanda. Se le requiere al ocursante para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído remita a esta instructora la documental referida. Interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA, mismo que se admite en la vía y términos propuestos. por lo cual se corre traslado a la parte actora con copia las constancias digitales de la contestación del ocursante, para que manifieste lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0246/2025-U	NAVARRETE CHAVEZ JESUS MARIN	INSPECTOR DE NOMBRE SALVADOR RAMOS SÁNCHEZ, DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, INSPECTOR DE NOMBRE SALVADOR RAMOS SÁNCHEZ, DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS , JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	13/02/2026	Actor comparece a presentar ampliación de demanda, se admiten las pruebas que se indican en el capítulo correspondiente de su escrito de cuenta, en los estrictos términos en que fueron exhibidas, excepto por lo que se refiere a la PERICIAL EN AGRIMENSURA. Probanza que se reserva de proveer lo conducente a su desahogo. Se ordena notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS Y OTRAS AUTORIDADES, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0052/2026-U	SAUCEDO CERDA MARCELINO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	Se admite a trámite de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JAL-0018/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	13/02/2026	Se le tiene en tiempo y forma contestando la demanda instaurada en su contra, lo cual realiza en los términos de sus escritos de cuenta. Se requiere a la parte demandada y ocursante para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído remita a esta instructora la documental referida, bajo el apercibimiento que en caso de no realizar lo pertinente dentro del término legal concedido y de conformidad con el artículo 254 fracción V del código de la materia en relación con su homólogo 231, dicho medio de convicción se le tendrá por no ofrecido. Interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA, mismo que se admite en la vía y términos propuestos, circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0051/2026-U	JUAREZ ANGELES MARIA GLORIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	Se admite a trámite la demanda planteada por la parte actora, NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0055/2026-U	RANGEL CALDERON BERTHA ALICIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	Se admite a trámite la demanda planteada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-0146/2025-U	VILLANUEVA RUIZ MA. TERESA	ROBERTO X DOLIS SOLIS POLICIA ADCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/02/2026	Parte actora, a través del cual presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia que fue señalada en autos; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse a la hora señalada en el presente juicio administrativo, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0049/2026-U	BUSTOS VALENCIA USBALDO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES TAN SOLO SE PUSO A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2026.

45	JA-0054/2026-U	OROZCO GARCIA CARLOS ALFONSO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por la aprte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0053/2026-U	OROZCO GARCIA CARLOS ALFONSO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0056/2026-U	HERNANDEZ DOMINGUEZ EMMA LETICIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-0053/2026-U	OROZCO GARCIA CARLOS ALFONSO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
49	JA-0045/2026-U	CERDA MORA ROSA MARIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos, por lo que la autoridad demandada Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
50	JA-0049/2026-U	BUSTOS VALENCIA USBALDO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
51	JA-0054/2026-U	OROZCO GARCIA CARLOS ALFONSO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
52	JA-0051/2026-U	JUAREZ ANGELES MARIA GLORIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
53	JA-0052/2026-U	SAUCEDO CERDA MARCELINO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
54	JA-0055/2026-U	RANGEL CALDERON BERTHA ALICIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	13/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
55	JAL-0018/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	13/02/2026	Se corrige y se requiere a la parte demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
56	JA-0140/2023-U	JOSE LUIS PEREZ PEREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN , DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN	13/02/2026	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCION Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, informa el contenido del oficio número TAAM/SGA/303/2026 y remite el escrito de presentación del RECURSO DE APELACION y sus anexos, presentados por la C. SELENE RANGEL SANTIAGO, en consecuencia previo a remitir los autos originales del presente controvertido a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal a fin de que sea turnado a la Magistrada o Magistrado que deba conocer del recurso de apelación de mérito, se requiere a las autoridades demandadas para que señalen domicilio en la ciudad de Morelia, Michoacán, con motivo de que le sean notificadas las actuaciones que se lleven dentro del recurso de apelacion antes mencionado. NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2026.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 17 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0217/2024-U	VILCHIS ORTEGA MIGUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	16/02/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para resolver el presente Juicio Administrativo. SEGUNDO. Se sobreseyó el presente juicio respecto de los actos administrativos señalados en los términos del apartado III.1. del considerando TERCERO de la presente sentencia. TERCERO. Se configuró la negativa ficta denunciada por la parte actora en el presente juicio, acorde a lo señalado en el considerando QUINTO de la presente sentencia. CUARTO. Se declaró la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA de las resoluciones expresas de las autoridades demandadas, en términos de los argumentos señalados en el considerando SEXTO del presente fallo. QUINTO. A efecto de emitir una sentencia completa se procedió al estudio de fondo de las pretensiones del accionante contenidas en su escrito de uno de abril de dos mil veinticuatro, por lo que resultaron procedentes en una parte e improcedentes en otras, de acuerdo de las argumentaciones vertidas en la presente sentencia, por lo que se ordenó a las autoridades demandadas den cumplimiento a lo ordenando en el considerando SÉPTIMO de esta sentencia, en los plazos y términos allí señalados. SEXTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0315/2024-U	SERRANO GALVEZ MARIA MARTINA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2026	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el presente juicio, de conformidad con lo establecido en el presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0351/2024-U	ALVARADO MARTINEZ ARMANDO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el presente juicio, de conformidad con lo establecido en el presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0352/2024-U	TELLEZ ANTONIO ROGELIO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el presente juicio, de conformidad con lo establecido en el presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0353/2024-U	COLIN LEON MARTIN CELESTINO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2026	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el presente juicio, de conformidad con lo establecido en el presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0354/2024-U	JARAMILLO MARTINEZ SANTIAGO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2026	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el presente juicio, de conformidad con lo establecido en el presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0355/2024-U	LINARES CRUZ GENARO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2026	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el presente juicio, de conformidad con lo establecido en el presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0070/2026-U	CARPIO HERNANDEZ GABRIEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0069/2026-U	BUCIO ORTIZ STEFHANIE ALEXANDRA	TOMAS MORALES RENTERIA POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	16/02/2026	Se previene previo a admitir la demanda, para que la aclare. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0067/2026-U	ALVARADO VÁZQUEZ JOSÉ MANUEL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/02/2026	Previo a admitir la demanda, se previene para exhibir documento idoneo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. ESTA DISPUESTA AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA. BIENES CONTENIDOS SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 17 de febrero de 2026.

11	JA-0065/2026-U	ALVAR PANTALEON BLANCA GABRIELA	JEFA Y/O ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0059/2026-U	QUEZADA LUNA JOSÉ ANTONIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, INSPECTOR Y/O NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.	16/02/2026	Se admite a trámite la demanda y se concede la suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JAL-0017/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	16/02/2026	Se le tiene en tiempo y forma contestando la demanda instaurada en su contra, lo cual realiza en los términos de sus escritos de cuenta, asi como, interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA, mismo que se admite en la vía y términos propuestos; acorde a lo establecido por el artículo 266 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JAL-0016/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	16/02/2026	Se tiene al ocursante por contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra. Se le requiere a la parte demandada para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído remita a esta instructora la documental ofrecida y no adjuntada, bajo el apercibimiento que en caso de no realizar lo pertinente dentro del término legal concedido y de conformidad con el artículo 253 fracción V del código de la materia en relación con su homólogo 231, dicho medio de convicción se le tendrá por no ofrecido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JAL-0015/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	16/02/2026	Se le tiene en tiempo y forma, al ocursante contestando la demanda instaurada en su contra, e interpononiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JAL-0014/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	16/02/2026	Se le tiene por contestando en tiempo y forma la demanda interpuesta en su contra, e interponiendo Incidente de previo y especial pronunciamiento. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0159/2025-U	NAVARRETE RAMIREZ PORFIRIO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	16/02/2026	Se declara que la sentencia de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, en consecuencia se requiere a la autoridad demandada para que cumpla con la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JAL-0013/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	16/02/2026	Se le tiene al ocursante en tiempo y forma contestando la demanda instaurada en su contra, y en su mismo escrito de cuenta se le tiene por interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA, lo que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, se hará de su conocimiento, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0063/2024-U	PEREZ PEREZ CUTBERTO ENRIQUE	JOSE LUIS MONTAÑEZ GUERRERO INSPECTOR EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO QUIEN EJECUTO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SIN NÚMERO DE FOLIO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023 , LIC. GUSTADO GARCIA X. PERSONA DE LA CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE COMPLETO Y CARGO, SINE MEBARGO FUE LA AUTORIDAD QUIEN ME NOTIFICO EL OFICIO DEL OFICIO SDUMA/DDU/DJ/08/2024 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, , INGENIERO LUIS MANUEL RAMOS, DE QUIEN DESCONOZCO SU CARGO DENTRO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN , DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	16/02/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el juicio respecto de los actos impugnados en los términos señalados en el considerando TERCERO de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada en contra de los actos impugnados acorde a lo señalado en el considerando QUINTO de la presente sentencia. CUARTO. Resultó improcedente la pretensión del actor en términos del último considerando de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0037/2026-U	SALGADO SANTIAGO MIRIAM SUGEY	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/02/2026	Se precisa admisión de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 17 de febrero de 2026.

21	JA-0449/2022-U	OFELIA LUJÁN OLGUÍN	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	16/02/2026	AUTORIDAD MANIFIESTA CUMPLIMIENTO TOTAL A LA SENTENCIA DE MERITO, EN CONSECUENCIA SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA AL RESPECTO, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ESTA JUZGADORA CALIFICARA EL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CON LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN AUTOS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
22	JA-0071/2026-U	ÓSCAR LEONARDO SOLÍS CORONA Y MARIANA SALGADO MIJANGOS	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	16/02/2026	Se desecha por imcompetencia de este Tribunal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0152/2025-U	SOLEDAD CAMARENA VEGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARETAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE TARETAN, MICHOACAN	16/02/2026	Se tiene a la parte actora ampliando su escrito de demanda. Se da termino a las autoridades para dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 18 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0172/2025-U	JULIO DEMIAN GRANADOS ORTIZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/02/2026	se le hace efectivo el apercibimiento a la parte actora, realizado en auto de data seis de octubre del presente año, por lo que se tiene POR NO PRESENTADA LA DEMANDA formulada por JULIO D. ******. Lo anterior desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar. SOLO ACTORA
2	JA-0183/2025-U	JOSE BARRAGÁN VAZQUEZ	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	17/02/2026	Se declara que la sentencia de fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada y se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA COORDINADOR REGIONAL PURÉPECHA URUAPAN, DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0369/2024-U	IRAÍS BERENICE ZAMORA PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOCÁN, SECRETARIO DE COMUNICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DELEGADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	17/02/2026	Se declara que la sentencia de fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco, emitida por esta instructora,dentro del presente juicio administrativo, ha causado ejecutoria y toda vez que se ha actualizado una causal de improcedencia en la sentencia dictada dentro del incidente de falta de personalidad, se SOBRESEE el presente juicio administrativo; en virtud de lo anterior y toda vez que la sentencia declara el sobreseimiento del presente juicio, se ordena remitir el expediente para su ARCHIVO DEFINITIVO como asunto concluido, haciéndose las anotaciones pertinentes en el libro de gobierno de este juzgado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 19 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0048/2026-U	SANCHEZ MENDOZA VICTOR MANUEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	18/02/2026	Se admite a trámite la demanda presentada por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0195/2025-U	ESPINOZA BETANCOURT LUIS HUMBERTO	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/02/2026	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, pretendiendo acreditar que le fue devuelta la licencia de conducir al actor, retenida como garantía de la boleta de infracción 4821 que se impugna, por lo que se da vista al actor. Asimismo se señala fecha y hora para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0384/2024-U	REYES PAZ GIL	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	19/02/2026	SE TIENE A LA PARTE ACTORA SOLICITANDO SE SEÑALE FECHA PARA AUDIENCIA DE LEY, SIN EMBARGO, DIGASELE QUE NO HA LUGAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, TODA VEZ, QUE QUEDAN PENDIENTES ACTUACIONES POR REALIZARSE; SE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO Y SE LE TIENE POR NO ADMITIDA PRUEBA Y SE LE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS A LA PARTE ACTORA PARA AMPLIAR SU DEMANDA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
2	JA-0380/2024-U	LETICIA MEJÍA MONTOYA	H. AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES	19/02/2026	SE TIENE A LA PARTE ACTORA SOLICITANDO SE SEÑALE FECHA PARA AUDIENCIA DE LEY, SIN EMBARGO, DIGASELE QUE NO HA LUGAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, TODA VEZ, QUE QUEDAN PENDIENTES ACTUACIONES POR REALIZARSE; SE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO Y SE LE TIENE POR NO ADMITIDA PRUEBA Y SE LE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS A LA PARTE ACTORA PARA AMPLIAR SU DEMANDA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
3	JA-0165/2025-U	HUGO MIGUEL RODRÍGUEZ PEÑA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	19/02/2026	Autoridad demandada desahoga vista y manifiesta que no es su deseo interponer el incidente aludido. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0238/2025-U	HERNANDEZ ARZATE SERGIO ARTURO	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR FILIBERTO AVILA ZARAGOZA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN NOTIFICA EL REQUERIMIENTO DEL CRÉDITO FISCAL , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/02/2026	Se corrige dato, por un error involuntario, se plasmo como Secretario de Acuerdos el nombre del licenciado MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES, siendo lo correcto Licenciado en derecho EDY SANTILLAN FLORES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JAL-0012/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene al ocursante en tiempo y forma contestando la demanda instaurada en su contra. Así mismo interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA, circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0099/2025-U	ALONSO ORTEGA MIRIAM	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁ, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2026	Se declara que la sentencia de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, en consecuencia se requiere a la autoridad demandada para que cumpla con la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0160/2025-U	NAVARRETE RAMIREZ PORFIRIO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZO UNA ACTUALIZACION DE VALOR CATASTRAL , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2026	Se declara que la sentencia de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, en consecuencia se requiere a la autoridad demandada para que cumpla con la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JAL-0011/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene al ocursante contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra. Se requiere a la parte demandada para que dentro del término de 03 tres días hábiles, remita a esta instructora la documental requerida. Así mismo, en dicho escrito de cuenta, la parte demandada, interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0070/2022-U	ARELLANO MARTINEZ SIXTO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	Esta juzgadora determina que la autoridad demandada dio cabal cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos, consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1026/2023-U	VARGAS SANCHEZ NORMA LETICIA	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DE MI MENOR HIJO, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	Esta juzgadora determina que la autoridad demandada dio cabal cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos, consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0167/2025-U	NAVARRETE RAMIREZ PORFIRIO	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVA, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2026	Se declara que la sentencia de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, en consecuencia se requiere a la autoridad demandada para que cumpla con la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0097/2025-U	LOPEZ QUEVAS PABLO	EL ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, , DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	Ahora bien, es de señalar a la autoridad demandada que no es procedente lo pedido, toda vez que de los archivos electrónicos que obran en el Sistema Informático de este Tribunal se advierte claramente que si se celebró la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos el día 19 diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, misma constancia que se encuentra en el expediente electrónico en que se actúa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JAL-0008/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene al ocursante por contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra, e interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JAL-0007/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene al ocursante por contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra, e interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. NO SURTE NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2026.

12	JAL-0006/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene en tiempo y forma contestando al ocursante la demanda instaurada en su contra. Así mismo, interpone, en el mismo escrito de cuenta INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA, circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro de término de 03 tres días contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0204/2025-U	MENDOZA LANDA ANNELIESE MARIA	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/02/2026	La parte actora realiza manifestaciones, esta juzgadora del contenido del ocurso de cuenta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JAL-0005/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene en tiempo y forma contestando la demanda instaurada en su contra, en ese sentido se requiere al ocursante para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído remita a esta instructora la documental requerida De igual manera se le tiene por interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JAL-0004/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene al ocursante por contestanto en tiempo y forma la demanda. Se interpone Incidente de Previo y Especial Pronunciamiento de Falta de Personalidad y Personeria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JAL-0003/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene al ocursante en tiempo y forma contestando la demanda instaurada en su contra, e interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0046/2026-U	CERDA MORA ROSA MARIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2026	Parte actora cumple prevención, se tiene por ofrecida y admitida la prueba que se indica en su escrito de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JAL-0002/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene al ocursante contestando la demanda instaurada en su contra e Interponiendo Incidente de DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-1063/2020-U	CORTES INFANTE ROSALVA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	Se declara FIRME la resolución emitida por la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha nueve de octubre de dos mil veinticinco, en el que se CONFIRMÓ la sentencia de veintiocho de marzo de dos mil veinticinco, emitida por este Órgano Jurisdiccional, dentro del presente juicio administrativo y sus acumulados y se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-1218/2020-U	MURILLO DOMINGUEZ BALTAZAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	Se declara FIRME la resolución emitida por la Quinta Sala del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha nueve de octubre de dos mil veinticinco, en el que se CONFIRMÓ la sentencia de veintiocho de marzo de dos mil veinticinco, emitida por este Órgano Jurisdiccional, dentro del presente juicio administrativo y sus acumulados y se ordena el ARCHIVO Y GUARDA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0180/2024-U	LANDA VALLE SERGIO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. , COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. , COMISARIO REGIONAL DE LA GUARDIA CIVIL EN LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.	20/02/2026	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha 30 treinta de abril de 2025 dos mil veinticinco. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0057/2026-U	ALVAREZ HERRERA DAVID	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2026	Se tiene al actor dando cumplimiento al requerimiento realizado en el auto de admisión de fecha cinco de febrero de dos mil veintiséis, por lo que se le admiten los medios de convicción ofertados. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0212/2023-U	SANCHEZ ESTRELLA LETICIA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMANDANTE OMAR ULISES ORTIZ COORDINADOR OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSIITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	20/02/2026	La parte actora manifiesta que no es su voluntad participar en algún mecanismo alternativos a solución de controversia. Dígasele que deberá promover el incidente de liquidación correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUSCOMENTADOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2026.

24	JAL-0020/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA DANDO CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SE LE TIENEN POR ADMITIDAS LAS PRUEBAS OFERTADAS Y ADEMAS, PRESENTA INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERIA EN CONTRA DE LA PARTE ACTORA, POR LO QUE SE LE DA VISTA PARA QUE MANIFIESTE AL RESPECTO LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0010/2026-U	CRUZ TORRES ERIC CUAUHTÉMOC	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/02/2026	Se tiene a la Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, autorizando a diversas personas en términos amplios. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0084/2025-U	----------	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	PARTE ACTORA, fue legalmente notificada en la vía electrónica del auto de fecha cuatro de febrero del presente año, en el que se le requirió para señalar domicilio procesal en Morelia, Michoacán, sin que a la fecha haya comparecido ante esta instructora vía electrónica a dar cumplimiento a dicho requerimiento; consecuentemente, acorde a lo establecido por el precepto 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se hace efectivo el apercibimiento ordenado en el auto referido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0150/2025-U	NAVA RAMIREZ OLGA YERANIA	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, GUSTAVO GÓMEZ BRACAMONTES JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/02/2026	Se tiene al Director de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, dando contestación a la ampliación de demanda en cuanto superior jerárquico de Jesús Alberto Zurita Rosendo, elemento adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0236/2025-U	CONTRERAS DIAZ LUCILA	LOS CC. JOVANNI PEREZ MORALES Y JOSE ENRIQUE MURILLO GOMEZ, POLICÍAS ADSCRITOS AL A GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN , COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	20/02/2026	Se le tiene en tiempo y forma contestando la demanda instaurada en su contra. Interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. Finalmente, se desprende que la autoridad demandada, en su escrito contestatorio exhibió constancias que novedosas; por tanto, y atendiendo al numeral 234 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JAL-0021/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene al ocursante en tiempo y forma por contestando la demanda instaurada en su contra. Se requiere a la parte demandada para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído remita a esta instructora la documental ofrecida. Así mismo, por interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA,circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0192/2024-U	HERNANDEZ GUERRA CRISTINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/02/2026	PARTE ACTORA SOLICITA SE CONTINUE CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION Y SE HAGAN EFECTIVOS LOS MEDIOS DE APREMIO, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Y SE LES APERCIBE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JAL-0010/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene en tiempo y forma al ocursante por contestando la demanda instaurada en su contra. Se le requiere para que dentro del término de 03 tres días hábiles, remita a esta instructora la documental requerida. E interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA, mismo que se admite en la vía y términos propuestos; circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JAL-0009/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	El ocursante contesta en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra, e interpone Incidente de Previo y Especial Pronunciamiento de Falta de Personalidad y Personeria, circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JAL-0001/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZIT NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene en tiempo y forma contestando la demanda instaurada en su contra El ocursante, en su mismo escrito de cuenta interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA, mismo que se admite en la vía y términos propuestos; circunstancia que se manda hacer del conocimiento mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga con motivo de la interposición del mismo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0192/2024-U	HERNANDEZ GUERRA CRISTINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/02/2026	PARTE ACTORA SOLICITA DOCUMENTACION E INFORMACION RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE MERITO Y SE CONTINUE CON LOS REQUERIMIENTOS A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, DIGASELE QUE NO HA LUGAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO HECHO EN AUTO ANTERIOR. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0273/2024-U	VILLASEÑOR REYES NESTOR ABEL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	Tercera Sala del Tribunal informa que se admite a trámite el recurso de apelación NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2026.

36	JA-0089/2025-U	MENERA GUATEMALA NESTOR ULISES	EL POLICÍA MUNICIPAL CON SUPUESTAS FUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN Y A QUIEN LE CORRESPONDE APARENTEMENTE EL NOMBRE DE LUIS ANTONIO SEBASTIAN SANCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	no ha lugar proveer de conformidad a la prórroga solicitada por el ocursante. SE requiere nuevamente a la autoridad demandada para que cumpla con la sentencia, Apercibiéndose a la autoridad demandada de que en caso de no cumplir la sentencia o que su cumplimiento sea excesivo o defectuoso, con fundamento en el artículo 285 del Código de la Materia, se le aplicará una multa por la cantidad de $11,731.00 pesos mexicanos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0054/2026-U	OROZCO GARCIA CARLOS ALFONSO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2026	Actor contesta requerimiento y se tiene por ofrecida y admitida la prueba que se indica en su escrito de cuenta NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0094/2025-U	RÍOS AGUILAR ALEJANDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS	20/02/2026	Se admite a trámite el recurso de apelación, esta juzgadora queda enterada del contenido del oficio de cuenta, el cual se manda digitalizar y agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0056/2026-U	HERNANDEZ DOMINGUEZ EMMA LETICIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2026	Actor contesta requerimiento y se tiene por ofrecida y admitida la prueba que se indica en su escrito de cuenta NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0235/2025-U	ROSAS CENDEJAS MARIA EUGENIA	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO ACUERDO ADMINISTRATIVO EN EL QUE CONTENGA LA CANTIDAD LIQUIDA A COBRAR POR $1,244.54 , LA AUTORIDAD QUE HAYA EMITIDO LS INFRACCION POR DESPERDICIO DE AGUA DE LA CUAL DERIVA LA MULTA ECONOMICA POR LA CANTIDAD DE $1,244.54 , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/02/2026	Se le tiene contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad que representa NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0048/2026-U	SANCHEZ MENDOZA VICTOR MANUEL	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos, por lo que la autoridad demandada Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, deberá abstenerse de emitir nuevos requerimientos de pago en relación con el requerimiento de pago que se combate a través del presente juicio, así como de iniciar o continuar el procedimiento coactivo frente a la parte demandante, encaminado a obtener el pago del adeudo determinado en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0223/2025-U	AMBRIZ CORTES JOSE ANGEL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ELEMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/02/2026	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, en cuanto superior jerárquico de la autoridad demandada Delegación de Seguridad Vial Lázaro Cárdenas, dando contestación en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. Se ordena al personal actuante de este juzgado realice la vinculación correspondiente de la autoridad demandada Juez Cívico de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, quien no fue vinculada dentro del presente juicio en línea. Se tiene por precluido el derecho de la autoridad demandada Elemento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para dar contestación a la demanda entablada en su contra. Se reserva acordar lo conducente respecto al término para ampliar la demanda, hasta en tanto la autoridad codemandada comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra o bien le fenezca el término para tal efecto. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-0069/2026-U	BUCIO ORTIZ STEPHANIE ALEXANDRA	TOMAS MORALES RENTERIA POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	La parte actora, cumple con requerimiento y se admite a trámite la demanda, se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0058/2026-U	MARTINEZ CALIX JOVANNY	MARTIN E. OACHECO POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRASNITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	La parte actora cumple con la prevención y se admite a trámite la demanda y se otorga la suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JAL-0001/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZIT NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene al ocursante por contestando la vista referida en auto de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticinco. Quedando enterada esta juzgadora del ocurso de cuenta, el cual ordena agregarlo a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0100/2025-U	RIOS PACHECO MARCOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	Se admite Recurso de Apelación RAA-0012/2026-III NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR Y ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2026.

47	JA-0026/2025-U	NUÑEZ AVILA MARIA EDEN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MÚGICA MICHOACÁN	20/02/2026	El Presidente Municipal de Múgica, Michoacán, interpuso demanda de amparo directo en contra de la sentencia de fecha 23 veintitrés de enero de 2026 dos mil veintiséis, dictada en el recurso de apelación número RAA-0120/2025-IV. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-1048/2023-U	GONZALEZ RODRIGUEZ PAULINO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	Se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0012/2026-I. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
49	JAL-0002/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se le tiene al ocursante por contestando la vista referida en auto de fecha nueve de septiembre de dos mil veinticinco. Quedando enterada esta juzgadora del ocurso de cuenta, el cual ordena agregarlo a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
50	JAL-0013/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se ordenan digitalizar las constancias referidas para su correcta visualización dentro del juicio que hoy nos ocupa, ello para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
51	JA-0056/2026-U	HERNANDEZ DOMINGUEZ EMMA LETICIA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO INCREMENTAR EL VALOR CATASTRAL DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2026	RESULTA PROCEDENTE CONCEDER LA MEDIDA SUSPENSIONAL SOLICITADA, con la finalidad de mantener las cosas en el estado en que actualmente se encuentran y evitar que se consumen de tal forma que dificulte restituir al particular en el pleno goce de sus derechos, por lo que la autoridad demandada Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, deberá abstenerse de emitir nuevos requerimientos de pago en relación con el requerimiento de pago que se combate a través del presente juicio, así como de iniciar o continuar el procedimiento coactivo frente a la parte demandante, encaminado a obtener el pago del adeudo determinado en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
52	JA-0042/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARGARITA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	20/02/2026	PARTE ACTORA SOLICITA DEVOLUCION DEL PODER NOTARIAL PRESENTADO ANTE ESTE H. JUZGADO. DIGASELE QUE SI HA LUGAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO Y SE LE CONMINA PARA QUE ACUDA A LAS INSTALACIONES DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL A RECOGERLO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
53	JA-0011/2026-U	FARFAN SERNA SAMUEL	JEFA Y/O ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	20/02/2026	Cumple prevención y se admite demanda con suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
54	JA-0074/2026-U	DIAZ LOPEZ ARMANDO	ESTEBAN LUGO MEZA POLICIA MUNICIPAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	Se admite a trámite la presente demanda, se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
55	JA-0236/2025-U	CONTRERAS DIAZ LUCILA	LOS CC. JOVANNI PEREZ MORALES Y JOSE ENRIQUE MURILLO GOMEZ, POLICÍAS ADSCRITOS AL A GUARDIA CIVIL REGION URUPAN, MICHOACAN , COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	20/02/2026	Se RESERVA a otorgar dicha suspensión en tanto se obtengan constancias que permitan pronunciarse al respecto. Se solicita mediante atento OFICIO A EL O LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR (A) DE LA UNIDAD DE ROBO DE VEHÍCULOS RINDA INFORME, acerca del estatus actual de la denuncia y/o investigación referida. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
56	JAL-0014/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se ordena digitalizar para su correcta visualización las constancias de notificación referidas, para que obren dentro del juicio que hoy nos ocupa, ello para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
57	JAL-0015/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se ordena digitalizar el citatorio e instructivo de notificación, para su correcta visualización dentro de las constancias del juicio que hoy nos ocupa, ello para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
58	JAL-0016/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se ordenan digitalizar el citatorio e instructivo de notificación personal, para su correcta visualización dentro de las constancias del juicio que hoy nos ocupa, ello para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
59	JAL-0017/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se ordenan digitalizar las constancias referidas, para su correcta visualización dentro del juicio que hoy nos ocupa, ello para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
60	JAL-0018/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se ordenan digitalizar las cosntancias referidas para su correcta visualización, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
61	JAL-0018/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se da cuenta del escrito mediante el cual la demandada contesta requerimiento en tiempo y forma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
62	JA-0137/2025-U	RODRÍGUEZ MANRÍQUEZ JOSÉ LUIS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA C. BENAZIR INES NAJAR BARRAGÁN, EN CUANTO ADMINISTRADORA DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO Y POLICIAL REGIONAL LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/02/2026	Se recibe sentencia con fecha diecisiete de febrero del dos mil veintiseis. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. LOS CONTENIDOS PUESTOS A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2026.

63	JAL-0019/2025-U	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	ELIAZITH NUÑEZ VILLANUEVA	20/02/2026	Se ordenan digitalizar las constancias referidas para su correcta visualización dentro del juicio que hoy nos ocupa, ello para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
64	JA-0059/2026-U	QUEZADA LUNA JOSÉ ANTONIO	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, INSPECTOR Y/O NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.	20/02/2026	Se ordena emplazar a la autoridad. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
65	JA-0075/2026-U	RIVERA PEREZ MOISÉS	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	Se admite a trámite la presente demanda, donde se otorga la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
66	JA-0077/2026-U	ARROYO GONZALEZ ELIZABETH	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	Se admite a trámite la demanda y se otorga la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
67	JA-0074/2025-U	VIRRUETA RODRIGUEZ YMELDA	LA EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE DE TANCITARO, MICHOACÁN, QUIEN DE MANERA VERBAL ME REFIRIO SOBRE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINO EL CREDITO FISCAL , LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DETERMINADO EL CRÉDITO FISCAL POR LA CANTIDAD DE $88,521.00, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TANCÍTARO, MICHOACÁN	20/02/2026	Esta instructora ordena al personal actuante de este órgano jurisdiccional que realice el emplazamiento a la autoridad señalada como demandada en el presente juicio adjuntando copia de este proveído, así como del proveído de data 19 diecinueve de marzo de dos mil veinticinco mediante el cual se admitió a trámite el presente controvertido, lo anterior, para que dicha autoridad este en posibilidad de dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y lo haga conforme las reglas aplicables. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
68	JA-1214/2020-U	PANIAGUA MARIN ESTEBAN ALEJANDRO	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, MICHOACÁN	20/02/2026	Se requiere cumplimiento de sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
69	JA-0202/2025-U	ALVAREZ HERRERA EDGAR	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	Se tiene al tercero interesado Luis ********, haciendo sus manifestaciones. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
70	JA-0029/2025-U	IZAZAGA RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	EDGAR URIEL FABIAN HERNANDEZ. POLICIA MUNICIPAL DE URUAPN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	Se requiere nuevamente mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Tesorero Municipal y Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, ambos de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el término improrrogable de 03 TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
71	JA-0223/2024-U	SALAZAR FUENTES ALAIN RODOLFO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA PERSONA DEL SEXO FEMENINO ADSCRITA A LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, SIN EMBARGO ESTA ME NOTIFICO DE FORMA VERBAL EL DIA 27 DE MAYO DE 2024	20/02/2026	A efecto de salvaguardar los principios de congruencia, exhaustividad y debido proceso, resulta procedente dar vista a la autoridad demandada que suscribió el referido escrito de contestación para que, dentro del plazo de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, realice la aclaración de su escrito de contestación de demanda. Haciéndose la precision de que solo podrá realizar el escrito de contestación unicamente, por lo que no podrá ofrecer ni exhibir pruebas adicionales a las que anexó en la contestación de demanda previa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
72	JA-0599/2023-U	TREJO TAFOLLA RAUL	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	No ha lugar a llamar como tercero interesado a Gruas Mancera. Se señala fecha y hora para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
73	JA-0049/2025-U	CORTES GARCIA JULIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Jueza Administrativa es competente para conocer y resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Es FUNDADO el incidente de justas causas que hizo valer la actora de conformidad a lo expuesto en el Considerando Tercero de esta resolución, en consecuencia; TERCERO. Se ordena el señalamiento de una nueva fecha para el desahogo de la prueba confesional ofertada por la autoridad demandada. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
74	JA-0406/2024-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	INSPECTOR DE OBRA DE NOMBRE DESCONOCIDO SIN EMBARGO DICHA AUTORIDAD EJECUTO EL AVISO URGENTE DE RETIRO DE INVACION DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, INSPECTOR EDER SILVA TAPIA, PERSONA QUIEN EJECUTO EL ACTA DE INSPECCION DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2024, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	20/02/2026	RESUELVE: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los argumentos expuestos por el tercero interesado e incidentista y por tanto, INFUNDADO el Incidente de nulidad de notificaciones planteado, por los motivos expuestos en el Considerando Tercero de esta resolución interlocutoria. TERCERO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2026.

75	JA-1300/2019-U	ZULMA ALEJANDRA RINCÓN SÁNCHEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	20/02/2026	RESUELVE: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultaron INFUNDADOS los argumentos expuestos por la parte demandada e incidentista y por tanto, IMPROCEDENTE el Incidente de nulidad de notificaciones planteado, por los motivos expuestos en el Considerando Cuarto de esta resolución interlocutoria. TERCERO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
76	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	20/02/2026	RESUELVE: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultó procedente el incidente de cuantificación de daños y perjuicios, ordenado mediante sentencia de nueve de diciembre de dos mil veintidós. TERCERO. Se fija como monto líquido de la indemnización por concepto de daños y perjuicios la cantidad señalada en el considerando tercero del presente fallo. CUARTO. Se condena al Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, por conducto de su Presidente Municipal, de cumplimiento a la presente sentencia interlocutoria, en los términos del ultimo considerando del presente fallo. QUINTO. Notifíquese a las partes. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
77	JA-0227/2025-U	PEÑA PÉREZ J. JESÚS	H. AYUNTAMIENTO DE TARETAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARETAN	20/02/2026	Se precluye a las autoridades demandadas Ayuntamiento y Presidente Municipal, ambos de Taretan, Michoacán, para dar contestación a la demanda entablada en su contra. Se señala fecha y hora para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
78	JA-0232/2025-U	RODRIGUEZ CASTILLO GAEL ISSAC	DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL SE HAYA ORDENADO LA SEPARACION DEL CARGO QUE EL SUSCRITO OSTENTABA COMO ELEMENTO RAZO DE LA POLICIA UXILIAR DEL ESTADO, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	20/02/2026	Téngase por recibido el oficio correspondiente al exhorto 0052/2025, recibido en la Oficialía de partes de este Tribunal en sobre cerrado en fecha 12 doce de febrero de dos mil veintiséis, del Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, mediante el cual devuelve el exhorto número 0052/2025-U diligenciado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
79	JA-0246/2025-U	NAVARRETE CHAVEZ JESUS MARIN	INSPECTOR DE NOMBRE SALVADOR RAMOS SÁNCHEZ, DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, INSPECTOR DE NOMBRE SALVADOR RAMOS SÁNCHEZ, DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS , JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	Esta Juzgadora se reserva de proveer lo que en derecho corresponda, respecto de hacer pronunciamiento de la suspensión otorgada a favor del actor, hasta en tanto las autoridades demandadas desahoguen la vista de las probanzas supervenientes ofertadas o bien fenezca el plazo concedido para ello y haya pronunciamiento en relación a la admisión o desechamiento de dichas probanzas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
80	JA-0056/2021-U	RAÚL ARÉVALO GALVÁN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	20/02/2026	SE TIENE A AUTORIDAD VINCULADA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN CUMPLIENDO CON EL REQUERIMIENTO HECHO EN OFICIO 256/2025-U/T, DONDE SE LE REQUIRIO PARA QUE COADYUVE CON LAS AUTORIDADES DEMANDADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE MERITO, EN ESTE TENOR, SE LE REQUIERE PARA QUE ALLEGUEN GESTIONES NOVEDOSAS QUE SE HAYAN REALIZADO Y PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL; ADEMAS, SE ADVIERTE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS QUE EN CASO DE PERSISTIR EL INCUMPLIMIENTO SE DARA VISTA AL MINISTERIO PUBLICO Y AL ORGANO DE CONTROL INTERNO DE LAS MISMAS PARA QUE RELICEN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
81	JA-0202/2025-U	ALVAREZ HERRERA EDGAR	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/02/2026	Se tiene al tercero interesado Francisco Q. L, realizando sus manifestaciones. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
82	JA-0232/2025-U	RODRIGUEZ CASTILLO GAEL ISSAC	DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL SE HAYA ORDENADO LA SEPARACION DEL CARGO QUE EL SUSCRITO OSTENTABA COMO ELEMENTO RAZO DE LA POLICIA UXILIAR DEL ESTADO, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	20/02/2026	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; en cuanto autoridad demandada, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda. Se previene a la autoridad demandada para que dentro del plazo de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, exhiba el pliego de posiciones correspondiente, debidamente formulado en sobre cerrado. Apercibida que, de no hacerlo dentro del término concedido se tendrá por no ofrecida la prueba Confesional. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
83	JA-0329/2021-U	COLIN GARRIDO JULIO CESAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	Sala Informa que ha causado ejecutoria sentencia de Recurso de Apelación. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
84	JA-0056/2021-U	RAÚL ARÉVALO GALVÁN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	20/02/2026	Se tiene al Secretario General de Acuerdos del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; a través del cual informa que en acuerdo de data nueve de febrero del año que trascurre, emitido dentro del RECURSO DE QUEJA número 0002/2026-V, interpuesto por el C. RAUL AREVALO GALVAN, en el cual se requiere a este Órgano Jurisdiccional remita copias certificadas del juicio administrativo numero JA-0056/2021-U, asi como tambien requiere se rinda un informe del mismo. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2026.

85	JA-1032/2023-U	LOPEZ TALAVERA JUAN RAUL	DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION, , LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION,	20/02/2026	Coordinador de Amparos del Tribunal en Materia de Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; a través del cual informa que en fecha doce de febrero del año dos mil veintiséis, el C. J. R. L. T., presento un amparo directo número en contra de la sentencia de fecha uno de diciembre de dos mil veinticinco, emitida dentro del recurso de apelación RAA-0103/2025-IV y en consecuencia, solicita las constancias del expediente administrativo JA-1032/2023-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 24 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0036/2025-U	ZAVALA MADRIGAL JORGE	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando quinto de esta sentencia. CUARTO. Resultó procedente la acción del reconocimiento del derecho al agua potable, en términos del considerando sexto de la presente sentencia. QUINTO. Se requiere al Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalados en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0188/2025-U	RAMIREZ PEREZ CELIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	20/02/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el presente juicio respecto de los actos administrativos referidos en el considerando TERCERO de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando QUINTO de esta sentencia. CUARTO. Se requiere a la autoridad demandada Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para que dé cumplimiento al presente fallo en términos del último considerando. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0119/2025-U	MENDOZA LANDA CONSUELO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TITULAR Y/O ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR Y/O ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DE LÁZARO CÁRDENAS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/02/2026	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizaron causales de improcedencia en el presente juicio, por lo que se SOBRESEE el mismo respecto de los actos y en atención a los argumentos vertidos en el considerando TERCERO de la presente sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la NULIDAD LISA Y LLANA de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando QUINTO de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0372/2018-U	MARGARITO JOACHÍN GALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/02/2026	Se señalan las 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la AUDIENCIA INCIDENTAL DE LIQUIDACION DE SENTENCIA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0140/2023-U	JOSE LUIS PEREZ PEREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN , DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN	20/02/2026	SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, a través del cual informa el contenido del auto de data trece de febrero de dos mil veintiséis, emitido dentro del juicio de amparo número 0834/2025, en el cual advierte que la parte quejosa no interpuso RECURSO DE REVISION contra la sentencia en la que se resolvió SOBRESEER el juicio de amparo en mención y SE DECLARA QUE LA MISMA QUEDA FIRME para los efectos legales procedentes y se ordena el archivo del mismo; Así mismo, al resultar innecesaria su conservación se devuelve la memoria USB que esta Instructora remitió en apoyo a su informe justificado, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, la cual se ordena resguardar en la caja fuerte de este H. Juzgado. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES, PUESTO QUE ESTA DISPUESTA PARA PUBLICACIÓN Y CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 25 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0104/2019-U	EDUARDO CONTRERAS MUNGUÍA	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	24/02/2026	Parte actora solicita que se envié el presente expediente al Pleno de este Tribunal, dígasele al ocursante que no ha lugar proveer de conformidad a lo solicitado, por no ser el momento procesal oportuno NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0014/2025-U	JOSÉ EDUARDO ORTIZ BRAM	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA)	24/02/2026	Se señalan las 09:30 nueve horas, con treinta minutos, del día 06 seis de marzo de 2026 dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0186/2025-U	ARQUIMIDES FABIAN NICOLAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/02/2026	Se precluye para para dar contestación a la demanda a la autoridad demandada Titular de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. Asimismo, se precluye a las autoridades demandadas Tesorero Municipal, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Director de Seguridad Pública Municipal y Director de Tránsito y Vialidad, todos de Uruapan, Michoacán, para contestar la ampliación de demanda, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. Finalmente, se señalan las 09:30 nueve horas, con treinta minutos, del día 13 trece de marzo de 2026 dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0011/2025-U	LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ ZACARIAS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA)	24/02/2026	Se admite a la autoridad demandada Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, la prueba marcada con el número 3 de su escrito de contestación de demanda. Se señalan las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 18 dieciocho de marzo de 2026 dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0104/2021-U	IVÁN NOE LOZANO LINARES	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE BUENAVISTA TOMATLÁN, MICHOACÁN	24/02/2026	PARTE ACTORA SOLICITA REMITIR EL PRESENTE EXPEDIENTE AL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MORELIA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0371/2018-U	RAÚL MARTÍNEZ SERVÍN	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/02/2026	AUTORIDAD DEMANDADA PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA DE URUAPAN, MICHOACÁN, MANIFIESTA ESTAR EN VIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA EN AUTOS, SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE SUS INTERESES AL RESPECTO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN
Lista de Acuerdos de publicados el 27 de febrero de 2026.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-1032/2023-U	LOPEZ TALAVERA JUAN RAUL	DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION, , LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN, DETERMINACIÓN, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA DETERMINADO LA IMPROCEDENCIA DEL PAGO DE LIQUIDACION,	25/02/2026	SE ORDENA DIGITALIZAR OFICIO QUE NO OBRABA EN AUTOS PARA CONSTANCIA LEGAL. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0195/2025-U	ESPINOZA BETANCOURT LUIS HUMBERTO	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/02/2026	La parte actora hace manifestaciones sobre la suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0026/2025-U	NUÑEZ AVILA MARIA EDEN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MÚGICA MICHOACÁN	25/02/2026	COORDINADOR DE AMPAROS informa que en data once de febrero del año que trascurre, el C. JOSE ALFREDO RENTERIA PATIÑO presentó demanda de amparo directo en contra de la resolución o ejecutoria de fecha veintitrés de enero de año dos mil veintiséis, emitida dentro del RECURSO DE APELACION número RAA-0120/2025-IV, en consecuencia se requiere a este Órgano Jurisdiccional remita copias certificadas del juicio administrativo número JA-0026/2025-U. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0195/2025-U	ESPINOZA BETANCOURT LUIS HUMBERTO	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO POLICIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN (BAJA), SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/02/2026	Se desahoga la audiencia de pruenas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1214/2020-U	PANIAGUA MARIN ESTEBAN ALEJANDRO	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, MICHOACÁN	25/02/2026	Se señalan las 09:30 nueve y media horas del día doce de marzo de dos mil veintiséis, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia incidental. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0850/2023-U	GALLO MEZA CESAR	DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTADO , COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	25/02/2026	Se tiene por recibido el escrito y sus anexos presentados por las autoridades demandadas, en los cuales manifiestan estar realizando gestiones para cumplir la sentencia emitida en autos por este órgano jurisdiccional, adjuntando para tal efecto documento de gestión presupuestaria y pago (DEEP). Circunstancia que se ordena dar vista a la parte actora mediante notificación electrónica, a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, realice las manifestaciones que considere oportunas. SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y al Director del Centro Penitenciario Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite ante esta juzgadora el debido acatamiento de la ejecutoria, es decir, el estado que guarda la expedición del cheque. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0847/2023-U	LAUREANO PATRICIO PEDRO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LAZARO CARDENAS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	25/02/2026	Se tiene por recibido el escrito y sus anexos presentados por las autoridades demandadas, en los cuales manifiestan estar realizando gestiones para cumplir la sentencia emitida en autos por este órgano jurisdiccional, adjuntando para tal efecto documento de gestión presupuestaria y pago (DEEP). Circunstancia que se ordena dar vista a la parte actora mediante notificación electrónica, a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles. SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán y al Director del Centro Penitenciario Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite ante esta juzgadora el debido acatamiento de la ejecutoria, es decir, el estado que guarda la expedición del cheque . NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1484/2018-U	MARTÍN GUZMÁN CASTAÑEDA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN	25/02/2026	Se les hace efectivo el apercibimiento a la tercera interesada Li****** Es***** Mal***** y a la autoridad demandada, para realizar manifestaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-1484/2018-U	MARTÍN GUZMÁN CASTAÑEDA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN	25/02/2026	No ha lugar a proveer de conformidad con la petición de la tercera interesada Li**** Es**** Mal++++ PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0085/2026-U	LUIS ANGEL BERNAL RODRIGUEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	25/02/2026	Se admite a trámite la demanda y se concede la suspensión. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0076/2026-U	JUAN CARLOS RUIZ VALDES, SANTIAGO OCHOA PINEDA, SERGIO ROMERO MARTINEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, TITULAR DEL CENTRO PENITENCIARIO URUAPAN DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	04/03/2026	Se admite a trámite la demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEMBRETADO INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.